



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR  
ESTADO No.131  
VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

**SIGCMA**

	RADICACIÓN	INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE AUTO	FECHA DE AUTO	CUADERNO	MAG.PONENTE	VER ARCHIVO
1	13-001-23-33-000-2018-00019-00	PRIMERA	Ejecutivo – Seguido a continuación de la sentencia	Julio Enrique Moneris Pereira	Nación – Ministerio de Defensa Nacional	<b>Auto ordena seguir adelante con la ejecución</b>	AGOSTO 08 DE 2022	PRINCIPAL	JPVG-D-007	<a href="#">CLICK AQUÍ</a>

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY, VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M).

DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ  
SECRETARIA GENERAL